

FIRMA ELECTRÓNICA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA



2026







¿QUE ES LA FIRMA ELECTRÓNICA?

Es una funcionalidad de la plataforma Schoolnet que permite firmar digitalmente el convenio de renovación de matrícula.

Su propósito es validar la identidad del apoderado firmante, garantizando la autenticidad del proceso.

Este es un paso previo y obligatorio que todos los apoderados deben tener activado para poder realizar la renovación de matrícula 2026.





¿QUIENES DEBEN REALIZAR LA FIRMA ELECTRONICA?

Deben realizar la firma electrónica todos aquellos apoderados que renuevan por primera vez mediante la plataforma schoolnet.



NOTA:

Si realizó su firma electrónica el año anterior, no debe volver a registrarla.





REGISTRO DE FIRMA ELECTRÓNICA



Si aún no tienes registrada tu firma electrónica ingresa a (Plataforma Web)

https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login



REVISA EL MANUAL COMPLETO EN EL LINK DE NUESTRA BIOGRAFÍA.



RECORDATORIO D





Para cambios de apoderado firmante, debe enviar un correo electrónico a: admision@terraustraldelsol.cl

(Los cambios se realizarán hasta el viernes 28 de noviembre).

Para el año 2026 sugerimos que el apoderado firmante sea, padre, madre o tutor legal del alumn@.



Si tienes dudas o consultas relacionadas a renovación o admisión 2026, envíanos un WhatsApp al:



+569 73349282

Número exclusivo de atención vía WhatsApp.

No se responden llamadas telefónicas.